

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Escultor Alberto Sánchez

Código del centro

45005203

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

05/11/2025

Versión

29-05-2025 13:55:54

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
28-11-2024	04-12-2024	17:00	Sala de Profesores	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

CONCLUSIONES DE LOS OBJETIVOS TRABAJADOS EN EL CURSO ANTERIOR:

OBJETIVO 1: Realizar una enseñanza motivadora del aprendizaje, dotando a nuestro alumnado de instrumentos que le faciliten su vida diaria y teniendo siempre presente su adaptación a la diversidad de cada persona.	
ACTUACIONES	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Continuación con el impulso metodológico Apoyos y refuerzos.	Mejorar la coordinación interna del centro. • Priorizar los apoyos dentro del aula. • Anticipar en lo posible los retrasos o ausencias para organizar el grupo-clase. • Establecer criterios pedagógicos a la hora de modificar los apoyos o refuerzos de acnees.
Calendario de actividades complementarias por cursos.	• Continuar y complementar.
Elaboración materiales según DUA.	• Continuar con la adaptación el colegio como centro al DUA.
Huerto escolar.	• Desarrollarlo el próximo curso.
Poner en práctica la autoevaluación y la coevaluación	• Seguir profundizando.
OBJETIVO 2: Avanzar en la digitalización de la enseñanza y su implantación en la dinámica diaria de las aulas.	
ACTUACIONES	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Desarrollo competencia digital del alumnado.	• Dedicar más tiempo a compartir experiencias. • Solicitar más recursos. • Solicitar más ponentes externos. • Incluirlo en las reuniones de ADF.
Desarrollo competencia digital del alumnado	• Terminar establecer las destrezas de cada nivel.
Aumento actividades de robótica.	• Seguir y realizar en ADF.
OBJETIVO 3: Mejorar la lectura comprensiva de nuestro alumnado y afianzar la lectura en general como recurso de su tiempo libre.	
ACTUACIONES	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Desarrollo del Plan de lectura.	• Disponer de más tiempo la organización general. • Dedicar más tiempo a la biblioteca e implicar a más profesorado para desarrollar más actividades. • Mejorar la decoración de la zona infantil de la biblioteca. • Planificar un horario. • Mejorar y actualizar las colecciones. • Comenzar a funcionar con Abiesweb. • Que el alumnado pueda acceder al préstamo de libros en el recreo. (Organizar con taller).

OBJETIVO 4: Modificar la organización ordinaria del centro en aquellos aspectos que puedan mejorar la enseñanza, la

coordinación y la atención a la diversidad.

ACTUACIONES

Grupos flexibles.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Continuar.

OBJETIVO 5: Realizar actuaciones y actividades dirigidas al aumento de la participación de la comunidad educativa en la vida del centro.

ACTUACIONES

Programa de alumnado ayudante y mediador.

Junta de Delegados/as.

Reuniones ED-AMPA.

Participación familias en actividades del centro.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Continuar.
- Continuar.
- Continuar.
- Continuar.

OBJETIVO 6: Realizar actuaciones y actividades dirigidas a la mejora de la convivencia en el centro, poniendo especial atención a las nuevas situaciones que surgen del empleo de las redes sociales.

ACTUACIONES

Charlas sobre uso de redes sociales.

Programa de mejora de los valores personales.

Programa Re-creando.

Realizar actividades por nivel.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Comenzar en 4º.
- También dirigidas a familias.
- Concienciar a familias.
- Hacer un proyecto específico de emociones.
- Realizar más sesiones de inteligencia emocional.
- Ampliar a todos los ciclos.
- Que se vote si todo el profesorado se compromete a vigilar que se cumpla lo establecido o prefieren que sea juego libre.
- Continuar e incluir actividades complementarias (debates, concursos, ...).

OBJETIVO 7: Potenciar la información a las familias y, en general, a toda la comunidad educativa, sobre aquellos temas que se consideren importantes para mejorar la educación del alumnado.

ACTUACIONES

Publicación en los medios digitales del centro de las actividades que se hacen en el centro.

Utilización de la plataforma LeemosCIm.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Que se implique todo el profesorado.
- Que sea competencia del ED.
- Realizar una campaña de información a las familias y alumnado.

OBJETIVO 8: Continuar con la coordinación con las instituciones administrativas, educativas, sociales, sanitarias y culturales del entorno.

ACTUACIONES

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Continuar como norma general. En especial, seguir trabajando en los diferentes aspectos realizados a través de Toledo Comunitario.

OBJETIVO 9: Avanzar y mejorar en los planes y programas que se desarrollan en el centro.

ACTUACIONES

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Es imprescindible contar con más tiempo para poder coordinarnos y trabajar conjuntamente.
Ir aumentando el número de programas.

E-Twinning

OBJETIVO 10: Mejorar las infraestructuras del centro.

ACTUACIONES

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Solicitar la instalación de un porche de entrada.

Sigue sin instalarse.

Ampliación edificio de E. Infantil

Sigue sin atenderse todavía.

Decoración general del centro.

Continuar.

Concienciación a la comunidad sobre la eficiencia energética.

Continuar.

Instalación riego por goteo.

Realizado.

Cambio de las tuberías de agua del centro.

Realizado.

OBJETIVO 11: Mejorar la convivencia en el servicio de comedor escolar y aula matinal.

ACTUACIONES

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Seguir trabajando en esta línea porque, aunque se mejora, sigue siendo necesario mejorar más.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 1:

Realizar una enseñanza motivadora del aprendizaje, dotando a nuestro alumnado de instrumentos que le faciliten su vida diaria y teniendo siempre presente su adaptación a la diversidad de cada persona.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Continuación del impulso al cambio metodológico en nuestro centro para favorecer, en el alumnado, la autonomía y el rol de protagonista de su propio aprendizaje (Aula del Futuro, Programa de Altas Capacidades, STEAM+, metodologías activas, cooperativas, actividades vinculadas a proyectos, ...)	A lo largo de todo el curso.	Claustro.	Desarrollo de los planes y programas del centro.	La de cada plan y programa. Mejora en los resultados académicos del alumnado. Valoración de la motivación del alumnado. Al final de curso.
Realización de un programa de apoyos, refuerzos y aceleraciones dirigido hacia que cada alumno/a pueda desarrollar sus potencialidades, teniendo presente el DUA. Establecer criterios pedagógicos para la modificación en el caso de acneos.	En el primer trimestre.	Jefa de Estudios y EOA.	Programa propio del centro. Programa de refuerzo a través de Mesa de Éxito Educativo del barrio.	Valoración tutores/as y EOA. Continua.
Aumento de la autoestima del alumnado potenciando sus capacidades, habilidades y autoestima en las rutinas diarias del aula, utilizando hojas de seguimiento y observación directa y sistemática valorando los logros individuales y colectivos.	A lo largo de todo el curso.	Claustro.	Hojas de seguimiento.	Valoración profesorado.
Establecimiento de un calendario de actividades complementarias por cursos, adaptadas al currículo y que sirvan de motivación para los aprendizajes dentro del aula.	Durante todo el curso.	Equipo directivo y Claustro.	Reuniones generales de planificación y de ciclo.	Documento realizado al finalizar el curso.
Realización de grupos flexibles según las necesidades y posibilidades del centro.	A lo largo del curso según las necesidades.	EOA, tutoras y Equipo Directivo.	Evaluación trimestral de cada grupo.	Continua.
Aumento de la autoevaluación y	A lo largo del	Tutores/as.	Tabletas, cuadernos.	Debates en las aulas al

coevaluación a través de cuadernos, rúbricas y herramientas digitales de la editorial.

Mejora del intercambio de información de profesorado del EOA con tutores/as y especialistas.

curso.				finalizar el curso.
A lo largo del curso.	EOA, tutores/as, especialistas y E. directivo.	Documentación elaborada y reuniones de intercambio de información.		Valoración de las reuniones de intercambio de información.

OBJETIVO 2: Avanzar en la digitalización de la enseñanza y su implantación en la dinámica diaria de las aulas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollo de la competencia digital del alumnado, estableciendo las destrezas mínimas que deben adquirir en cada nivel, aumentar el uso de aplicaciones digitales educativas en los niveles Carmenta, robótica en todos los niveles de modo que sirvan de motivación y facilitación del aprendizaje.	A lo largo del curso.	Claustro.	Aula del Futuro, tabletas, paneles digitales, ...	Al final de curso, comprobación del documento de destrezas mínimas realizado y valoración profesorado si ha aumentado la competencia digital de alumnado.
Incorporación de un espacio digital (rincón) en las aulas de 3º de E. Primaria como paso previo a la metodología Carmenta.	En el primer trimestre.	Equipo directivo, responsable de formación y tutoras.	Tabletas del centro.	Comprobación de si se ha realizado el espacio.
Desarrollo de la competencia digital del profesorado, elaborando un calendario para poner en común las herramientas y experiencias más utilizadas por el Claustro.	A lo largo del curso. El calendario en el primer trimestre.	Equipo directivo y responsable de formación.	Medios digitales del centro.	Valoración en la encuesta del PDC.

OBJETIVO 3: Mejora de la lectura comprensiva, de la expresión oral y la resolución de problemas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Concreción de un plan de trabajo de fomento de la lectura comprensiva de nuestro alumnado y afianzamiento de la lectura en general como un recurso de su tiempo libre. Incluir la posibilidad de adquisición de un libro de lectura por parte del alumnado de cada nivel.	A lo largo del curso.	Comisión de Coordinación Pedagógica.	Plan de lectura del centro.	Debate en Claustro, al final de curso, sobre los logros conseguidos.
Concreción de un plan de trabajo de fomento de la expresión oral.	A lo largo del curso.	Comisión de Coordinación Pedagógica.	Trabajo en ciclos sobre técnicas de expresión oral.	Debate en Claustro, al final de curso, sobre los logros conseguidos.
Concreción de un plan de trabajo que fomente en nuestro alumnado la comprensión y resolución de problemas.	A lo largo del curso.	Comisión de Coordinación Pedagógica.	Trabajo en ciclos sobre técnicas de resolución de problemas, especialmente en las que se utilizan en el aprendizaje ABN.	Debate en Claustro, al final de curso, sobre los logros conseguidos.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 4: Realizar acciones y actividades dirigidas al aumento de la participación de la comunidad

educativa en la vida del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Favorecer la autonomía del alumnado en sus necesidades y rutinas (encargados, motivación a través de consecuencias positivas ¿aplausos, ¿, horario visual en E. Infantil que refleje lo que se va a llevar a lo largo de la jornada, ¿).	A lo largo del curso.	Claustro.		Continua y revisión al final de curso en la Memoria.
Realización de actividades en las que se impulse la cooperación de las familias: contar cuentos, vivencias, actividades profesionales, ¿	A lo largo del curso.	Claustro.	Familias del centro.	Al final de curso comprobando el número de actividades realizadas y su valoración.
Creación de libros viajeros ¿preferentemente en Educación Infantil- con las familias, participación en la búsqueda de información sobre las situaciones de aprendizaje, ¿ fomentando su participación e implicación activa en la educación de sus hijos.	A lo largo del curso.	Claustro.	Familias del centro.	Evaluación al final de curso, valorando la participación de las familias y su impacto en los grupos.
Publicación en los medios digitales del centro de determinados programas y actividades que se realizan en el centro para favorecer el conocimiento y la participación de las familias.	A lo largo del curso.	Claustro.	Medios digitales del centro.	Continua y revisión- valoración al final de curso.

OBJETIVO 5: Realizar actuaciones y actividades dirigidas a la mejora de la convivencia en el centro, poniendo especial atención a las nuevas situaciones que surgen del empleo de las redes sociales.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollo del plano social del alumnado mediante la realización de actividades en gran grupo o nivel (asambleas, lluvia de ideas, trabajos conjuntos de nivel, ¿ donde se favorezca la expresión de sentimientos, vivencias y emociones).	A lo largo del curso.	Claustro.	Planificación en reuniones de ciclo.	Continua y revisión en la Memoria final de curso.
Realización de actividades sobre el uso correcto de los medios digitales: charlas de los cuerpos de seguridad sobre el uso correcto de las redes sociales, videos sobre el tema, ¿ Comenzar en 4º nivel. Planificar acciones de concienciación dirigidas a las familias.	A lo largo del curso	Equipo directivo, responsable de formación y tutores/as.	Charlas de los cuerpos de seguridad, videos de pantallas amigas, ¿	Continua, valoración por el profesorado y encuesta de valoración al alumnado al final de curso.
Realización de un programa de mejora de los valores personales, trabajando un valor por mes.	A lo largo del curso.	EOA y Claustro.	Proyecto previo que se realizó hace varios cursos.	Al final de curso.
Realización de un programa de alumnado ayudante, responsable de Re-Creando y mediador: sesiones de formación al alumnado sobre resolución de conflictos en las aulas y recreo.	A lo largo del curso.	EOA y Equipo directivo.	Programa elaborado.	Continua mediante observación de las acciones realizadas por el alumnado. Reducción del número de conflictos.
Dar a conocer al Claustro y alumnado la LOPIVI y el conocimiento de la figura de Coordinación de protección y bienestar del centro.	Primer y segundo trimestre	Orientadora y PSC.	Cartel informativo. Actividades en las aulas.	Al final de curso.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 6:	Continuar con la coordinación con las instituciones administrativas, educativas, sociales, sanitarias y culturales del entorno.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Continuación y potenciación de la comunicación y trabajo conjunto con el AMPA del centro.	Reunión trimestral Equipo directivo-Junta y continuas con presidenta y otros miembros de la junta.	Equipo directivo y AMPA.		Valoración conjunta en la Memoria final de curso.
Estudio de la posibilidad de reuniones trimestrales con diversas instituciones (Atención temprana, APAT, Centro Crecer, ¿ y otros profesionales educativos que trabajan con nuestro alumnado).	Planteamiento en el primer y segundo trimestre.	Equipo directivo y EOA.	Reuniones con estas instituciones.	Evaluación de si se han podido celebrar las reuniones previstas.
Continuación y mejora -en lo posible- de la coordinación y realización de actividades conjuntas con los centros del barrio (Escuelas Infantiles, IES, Centros de Educación Especial, Mesa de Éxito, ¿).	A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Reuniones de la Mesa de Éxito y comunicación entre equipos directivos de los centros del barrio.	Al finalizar cada actividad, valoración de la misma mediante ficha.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 7:	Avanzar y mejorar en los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollo de los planes y programas del centro según lo indicado por la Administración educativa en cada uno de ellos y lo concretado en los mismos por nuestro centro: Plan Digital del Centro, Plan de Mejora, Proyecto de Gestión, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de Lectura, Carmenta, Proyecto Escolar Saludable, STEAM+, Re-Creando, Plan de fruta y desayunos saludables, Programa de Altas Capacidades, E-Twinning, Huerto escolar sostenible y Aula del Futuro. Partir de las propuestas realizadas en la Memoria del curso anterior.	A lo largo del curso.	Equipo directivo y responsables de cada programa.	Planes y programas del centro.	La que conlleva cada plan y programa.
Establecimiento de un calendario con las acciones prioritarias de cada plan, priorizando y racionalizando lo que podemos realizar.	En el primer trimestre.	Equipo directivo y responsables de cada programa.	Reuniones.	En CCP, evaluación continua de las

Dentro del Plan de Convivencia del centro, hacer accesible visualmente los espacios del centro a todo el alumnado y profesorado (carteles en las puertas indicando a qué corresponde cada espacio, ¿)

Potenciación del uso de la plataforma LeemosCIm por parte de las familias.

Potenciación de la participación del centro en el programa E-Twinning.

			acciones realizadas.
Todo el curso.	EOA.	Cartelería y pictogramas de ARASAAC.	Al final del curso.
A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Plataforma y redes sociales del centro.	Valoración de si ha habido incremento del uso de la plataforma.
A lo largo del curso.	Profesorado especialista de inglés.	Programa E-Twinning y trabajos realizados por alumnado y profesorado.	Al final de curso.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 8: Mejorar las infraestructuras y equipamientos del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Solicitar a la Administración educativa la renovación del mobiliario del centro y la instalación de ventiladores u otros aparatos que mitiguen el excesivo calor en verano, especialmente en la zona sur del centro.	A lo largo del curso y en especial en la Memoria final de curso.	Equipo directivo.	Comunicación a la Administración.	Comprobación de si se ha realizado la solicitud.
Continuar solicitando a la Administración educativa la ampliación del Aulario de E. Infantil y un porche en la entrada de la peatonal.	A lo largo del curso y en especial en la Memoria final de curso.	Equipo directivo.	Comunicación a la Administración.	Comprobación de si se ha realizado la solicitud.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 9: Mejorar la imagen del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Decoración general del centro programándola en las clases de Plástica. Antes de decorar, limpiar las zonas comunes de mobiliario, colocar paneles en las subidas de las escaleras para colocar cartelería, eliminar la cartelería obsoleta, ¿	A lo largo del curso.	Claustro y alumnado.	Pinturas, papel, ¿	Al final de curso.
Mejorar el patio: aumento y renovación de juegos en E. Infantil, plantar más vegetación, solicitar la instalación	A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Plantas, solicitud de	Al final de curso.

de bancos, ¿

		bancos, pinturas, ¿	
--	--	------------------------	--

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Aula del futuro
- Proyectos de innovación educativa

- Proyectos escolares saludables
- Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6ª SESIÓN	13:15	14:00	45
EXCLUSIVA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

A. HORARIO DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO.

TRAMO	HORA DE INICIO	HORA DE FIN	MINUTOS DE COMPUTA
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:10	40
RECREO	11:10	11:40	30
4ª SESIÓN	11:40	12:20	40
5ª sesión	12:20	13:00	40

B. HORARIO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

COMEDOR ESCOLAR:

Funciona desde el primer día lectivo para el alumnado y su horario es el siguiente:

- De octubre a mayo: de 14:00 a 16:00 horas.
- Los días lectivos de septiembre y junio: de 13:00 a 15:00 horas.

AULA MATINAL:

Funciona desde el primer día lectivo para el alumnado y su horario es el siguiente:

- De septiembre a junio: de 7:30 a 9:00 horas.

TRANSPORTE ESCOLAR:

- El servicio de Transporte Escolar llega al centro a las 8:50 horas y sale a las 13:00 horas en septiembre y junio. A las 14:00 horas de octubre a mayo.

C. HORAS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares las organiza el AMPA del centro. El horario establecido es el siguiente:

LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HORAS.

D. HORAS Y DÍAS, FUERA DEL HORARIO LECTIVO, QUE EL CENTRO ESTÁ DISPONIBLE PARA EL USO SOCIAL DE SUS RECURSOS.

El horario disponible en el centro es el siguiente:

- USO DEL PABELLÓN DEPORTIVO POR PARTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES: de 18:00 en adelante, así como los fines de semana.
- PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA a través de la Mesa de Éxito Educativo del Polígono: martes y jueves de 16:00 a 20:00 horas.
- AMPA María Pacheco del CEIP Juan de Padilla utiliza el pabellón deportivo del centro los viernes de 16:00 a 18:00 horas.
- ACTIVIDAD Asociación DOWN TOLEDO: dos días a la semana por la tarde (miércoles de 17:00 a 18:30 y jueves de 17:30 a 18:30), realización de actividades en un espacio del centro.

- AMPA: diversas actividades que realiza a lo largo del curso: preparación de carnaval, ...

• Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años A	D ^a . Elena Gamino González	Martes de 14:00 a 15:00
3 años B	D ^a . Noelia Cervantes Muñoz	Martes de 14:00 a 15:00
4 años A	D ^a . Beatriz Godínez de Paz Conejo	Martes de 14:00 a 15:00
4 años B	D ^a . María de la Torre Las Heras	Martes de 14:00 a 15:00
5 años A	D ^a . Rosa María Camacho Murillo	Martes de 14:00 a 15:00
5 años B	D ^a . Ana María Fernández Contreras	Martes de 14:00 a 15:00
1º A	D ^a . María Gloria Ramiro Ocampo	Martes de 14:00 a 15:00
1º B	D ^a . Cristina Noeli Rodríguez Serrano	Martes de 14:00 a 15:00
2º A	D ^a . María Gloria Meléndez Moreno	Martes de 14:00 a 15:00
2º B	D ^a . María Nieves Ruiz Martín-Ambrosio	Martes de 14:00 a 15:00
3º A	D ^a . Lidiana Blanco García	Martes de 14:00 a 15:00
3º B	D ^a . Julia Francisca Vargas Dueñas	Martes de 14:00 a 15:00
4º A	D. Julen Correias Irazola	Martes de 14:00 a 15:00
4º B	D ^a . María José Rodríguez de Torres	Martes de 14:00 a 15:00
5º A	D ^a . Gema Sánchez-Pascuala Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00
5º B	D ^a . María Cristina Fernández Bravo Pinto	Martes de 14:00 a 15:00
5º C	D ^a . Mónica Carrasco Díaz	Martes de 14:00 a 15:00
6º A	D ^a . Carolina Fernández Canalejas	Martes de 14:00 a 15:00
6º B	D ^a . Eva María Álvarez Guio	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

• Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Toledo - 45004752 - Finca Ramabujas	Transporte Escolar
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Toledo - 45004971 - Bargas	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

• Periodo de adaptación

El periodo de adaptación se realiza, según indica la normativa vigente, durante los 7 primeros días del curso. Previamente, se realiza una reunión con las familias para informar, explicar y detallar todos los aspectos referentes a la incorporación del alumnado de 3 años al centro.

CRITERIOS PARA ESTABLECER EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE TRES AÑOS AL CENTRO.

El período de adaptación del alumnado de tres años se ha realizado este curso en base a los siguientes criterios:

- Se ha de considerar el tiempo de cada niño.
- Respeto a los ritmos personales para que solucione sus conflictos felizmente.
- A través de las rutinas, el niño adquirirá seguridad para abrirse poco a poco a vivencias afectivas y sociales satisfactorias.
- La labor del profesorado será de ayuda, allanando el camino, pero no evitando el conflicto.
- En la adaptación ha de comprenderse la integración social y afectiva con compañeros y educador.
- Los grupos-clase se formarán al final del período de adaptación, una vez conocidas las necesidades y particularidades de cada alumno/a.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISTRUBUCIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO:

Una de las dificultades que tiene nuestro centro es la falta de espacios. Por tanto, la única distribución de espacios que se realiza en el centro es la de las aulas para los diferentes grupos-clase y las tutorías para el profesorado del EOA. En este sentido, la distribución se realiza, siempre que sea posible, en base a los siguientes criterios:

- El alumnado de Educación Infantil de 3 y 4 años se ubica en el edificio específico. Se mantiene el mismo aula para el grupo durante los cursos en que realizan los niveles de 3 y 4 años.
- El alumnado de 5 años se ubica en la primera planta, en las dos aulas primeras del pasillo, para que realicen los menores desplazamientos.
- El alumnado de 1º, 2º y 3º se ubica en el resto de la primera planta. En los casos en que un/a profesor/a continúa con el mismo grupo, se mantienen en el mismo aula.
- El alumnado de 4º, 5º y 6º se ubica en la segunda planta. Se procura mantener el mismo espacio para cada grupo durante su permanencia en un ciclo.
- El aula destinado a Educación Religiosa se ubica en el espacio ubicado en la semiplanta primera.
- El aula destinado a Música se ubica en el aula de usos múltiples del centro.
- Las tutorías del EOA se destinan, una al Equipo TEA y especialistas de Educación Física, otra como aula de Audición y Lenguaje y el resto según el nivel del alumnado que atiende, preferentemente, cada profesor/a.

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS ESPECÍFICOS:

El horario de dedicación exclusiva se distribuye del siguiente modo:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Reuniones: claustros, CCP, ciclo, nivel, ...	Atención a las familias	Formación del profesorado	Coordinación, proyectos de centro, trabajo individual,

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA CONFECCIÓN DE HORARIOS:

1. Se intentará que entre el menor número de profesorado en una tutoría.
2. Se tendrán en cuenta las habilitaciones de cada profesor para que el profesorado tutor imparta el mayor número de materias posible.
3. Se procurará que las materias de Lengua y Matemáticas se impartan en las primeras horas de la mañana.
4. Para que el alumnado traiga el menor número de materiales al centro, se podrán concentrar varias sesiones de una materia el mismo día.
5. Siempre que no estén cubiertas las necesidades de su especialidad, los profesores/as especialistas que sean tutores/as podrán impartir su especialidad al resto de grupos de su nivel.
6. Cuando un tutor/a no pueda cubrir todas las materias de su tutoría, se procurará que imparta estas sesiones un tutor/a del mismo nivel.
7. Las materias de Inglés y Educación Física se impartirán, a cada grupo, en días alternos siempre que sea posible.
8. Los apoyos de profesorado PT y AI se realizarán según las necesidades del alumnado y criterios del tutor/a con EOA.
9. Los refuerzos en aula serán realizados preferentemente por el menor número de profesorado posible. Se procurará que estos refuerzos sean en Lengua y Matemáticas.
10. Siempre que sea posible, los horarios de los tutores/as del mismo nivel se organizarán de modo que puedan tener tiempos destinados a la coordinación de proyectos y programas del centro.
11. Siempre que sea posible, los horarios se confeccionarán de modo que puedan organizarse agrupamientos flexibles dentro de un mismo grupo-clase.

CRITERIOS DE SUSTITUCIÓN DEL PROFESORADO EN CASO DE AUSENCIA:

La Jefatura de Estudios velará para que el reparto de las sustituciones entre el profesorado sea proporcionado y equitativo y responda a criterios de idoneidad.

Para ello, la Jefatura de estudios elaborará un cuadrante de sustituciones del centro. Una vez confeccionados los cuadrantes, el criterio de sustitución se guiará por el siguiente orden

1. Maestros refuerzo educativo del mismo nivel/ciclo.
2. Maestros refuerzo educativo de distinto nivel/ciclo.
3. Especialistas del mismo nivel/ciclo.
4. Especialistas de distinto nivel/ciclo.
5. Responsable de formación.
6. Coordinadores de nivel/ciclo.
7. Maestro de Pedagogía Terapéutica.
8. Maestro de Audición y Lenguaje.

9. Orientadora.
10. Equipo Directivo.
11. En caso de salidas/excursiones, el maestro que se queda sin clase sustituirá en primer lugar.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abalos Muñoz, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Álvarez Guio, Eva María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Blanco García, Lidiana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Andrés Abarca, Javier Mateo
Callejas Fernández Camuñas, María Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - SECRETARIO - RSP. COMP.	null
Camacho Murillo, Rosa María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Cervantes Muñoz, Noelia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Correas Irazola, Julen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Fernández Canalejas, Carolina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Serrano Martín, Alma
Fernández Contreras, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Gamino González, Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
García Galán, Francisco José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - C.PREV.	null
García Pulido, María Lourdes	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Godínez de Paz Conejo, Beatriz	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Hernández Sánchez, Silvia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Herranz García, Piedad	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
López Cruz, María Amada	RELIGION	null	null
Martín Muñoz, Diego Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.PES	null
Meléndez Moreno, María Gloria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ramiro Ocampo, María Gloria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Rodríguez de Torres, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Rodríguez Serrano, Cristina Noeli	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ruiz Martín-Ambrosio, María Nieves	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez-Pascuala Jiménez, Gema	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Tenorio Álvarez, Alicia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
García Galán, Francisco José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - C.PREV.	null
García Pulido, María Lourdes	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Godínez de Paz Conejo, Beatriz	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ramiro Ocampo, María Gloria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Rodríguez de Torres, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sánchez-Pascuala Jiménez, Gema	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Tenorio Álvarez, Alicia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 años A	Gamino González, Elena
3 años B	Cervantes Muñoz, Noelia
4 años A	Godínez de Paz Conejo, Beatriz
4 años B	Torre Las Heras, María de la
5 años A	Camacho Murillo, Rosa María
5 años B	Fernández Contreras, Ana María
1º A	Ramiro Ocampo, María Gloria
1º B	Rodríguez Serrano, Cristina Noeli
2º A	Meléndez Moreno, María Gloria
2º B	Ruiz Martín-Ambrosio, María Nieves
3º A	Blanco García, Lidiana
3º B	Vargas Dueñas, Julia Francisca
4º A	Correas Irazola, Julen
4º B	Rodríguez de Torres, María José
5º A	Sánchez-Pascuala Jiménez, Gema
5º B	Fernández Bravo Pinto, María Cristina
5º C	Carrasco Díaz, Mónica
6º A	Fernández Canalejas, Carolina
6º B	Álvarez Guio, Eva María

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Diario, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso y según necesidades
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria y según necesidades
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Círculos y orientación	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Trimestral
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según planificación
	Biblioteca	Mensual
	Proyecto Escolar Saludable	Mensual
	Convivencia e Igualdad	Mensual

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
RESPONSABLE	TÍTULO	DÍA	HORARIO	NIVEL /GRUPOS	RECURSOS
AMPA	INGLÉS	LUNES	16:00 a 17:00	Infantil	Aula
AMPA	GIMNASIA RÍTMICA	LUNES	16:00 a 17:00	Primaria	Pabellón
AMPA	BÁDMINTON	LUNES	16:00 a 17:00	Primaria	Pabellón
AMPA	PATINAJE	LUNES	16:00 a 17:00	Primaria	Pista
AMPA	INGLÉS	LUNES	17:00 a 18:00	Infantil	Aula
TOLEDO COMUNITARIO	REFUERZO	MARTES	16:00 a 18:00	Primaria	Aula
TOLEDO COMUNITARIO	REFUERZO	MARTES	18:00 a 20:00	Primaria	Aula
AMPA	INGLÉS	MARTES	16:00 a 17:00	1º y 2º Primaria	Aula
AMPA	INGLÉS	MARTES	17:00 a 18:00	3º y 4º Primaria	Aula
AMPA	BAILE MODERNO	MARTES	16:00 a 17:00	Primaria	Pabellón
AMPA	FÚTBOL	MARTES	16:00 a 17:00	Infantil	Pista
AMPA	INGLÉS	MIÉRCOLES	16:00 a 17:00	Infantil	Aula
AMPA	GIMNASIA RÍTMICA	MIÉRCOLES	16:00 a 17:00	Primaria	Pabellón
AMPA	BÁDMINTON	MIÉRCOLES	16:00 a 17:00	Primaria	Pabellón
AMPA	PATINAJE	MIÉRCOLES	16:00 a 17:00	Primaria	Pista
AMPA	CLUB DE LECTURA	MIÉRCOLES	17:00 a 18:00	Primaria	Aula
TOLEDO COMUNITARIO	REFUERZO	JUEVES	16:00 a 18:00	Primaria	Aula
TOLEDO COMUNITARIO	REFUERZO	JUEVES	18:00 a 20:00	Primaria	Aula
AMPA	INGLÉS	JUEVES	16:00 a 17:00	1º y 2º Primaria	Aula
AMPA	GUIARRA	JUEVES	16:00 a 17:00	Primaria	Aula
AMPA	BAILE MODERNO	JUEVES	16:00 a 17:00	Primaria	Pabellón
AMPA	FÚTBOL	JUEVES	16:00 a 17:00	Infantil	Pista
AMPA	INGLÉS	JUEVES	17:00 a 18:00	Infantil	Aula
AMPA	FÚTBOL	JUEVES	17:00 a 18:00	Primaria	Pista
AMPA	INGLÉS	JUEVES	17:00 a 18:00	3º y 4º Primaria	Aula
AMPA	DIBUJO	VIERNES	16:00 a 17:30	Primaria	Aula

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL CENTRO A 01/09/2024

INGRESOS			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
Recursos Consejería Educación Gastos de funcionamiento	9.562,25	6.311,57	3.250,68
Comedor Escolar	3.042,13	1.500,00	1.542,13
Becas materiales curriculares	2.860,43		
TOTALES	15.464,81	7.811,57	7.653,24

GASTOS			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
Maquinaria, instalaciones y utillaje	200,00	534,32	-334,32
Material de oficina	2.500,00	1.843,85	656,15
Mobiliario y equipo	2.500,00	47,37	2.452,63
Combustible	1.000,00	661,95	338,05
Suministros comedor escolar	150,00	56,77	93,23
Material de limpieza	600,00	386,45	213,55
Material de actividades docentes	2.700,00	1.161,40	1.538,60
Otros suministros	354,38	207,53	146,85
Línea telefónica fija	500,00	210,24	289,76
Otros gastos diversos	1.500,00	959,50	540,50
Contratos de seguridad en edificios	600,00	431,91	168,09
Becas materiales curriculares	2.860,43	2.335,40	525,03
TOTALES	15.464,81	8.836,69	6.628,12

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO	DIMENSIÓN
ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	I.1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS
	I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
	I.3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE
	I.4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN
	I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO
	I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA
ÁMBITO II: LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO
	II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO
ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES	III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO
	III.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO
ÁMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	IV.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES
ÁMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA	V.2. META-EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA